

Acta 02
Segunda Sesión de Ayuntamiento
Ordinaria
Del 08 de Octubre de 2012

En Unión de San Antonio Jalisco siendo las 10:00 horas, del día 08 de octubre de 2012, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, sito en la calle Iturbide número 01 uno de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015, del municipio de Unión de San Antonio Jalisco, a consecuencia de la convocatoria emitida por parte del Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión** Ordinaria en concordancia con lo que establecen los artículos 29, 31 y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los ciudadanos:-----

1. C. José de Jesús Hurtado González, Presidente.- **Presente.**-----
2. C. José de Jesús Ramírez Márquez, Síndico.- **Presente.**-----
3. C. Alfredo Martínez Torres, Regidor.- **Presente.**-----
4. C. Mercedes Gutiérrez Magaña, Regidora.- **Presente.**-----
5. C. Elena Cárdenas Muñoz, Regidora.- **Presente.**-----
6. C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor.- **Presente.**-----
7. C. Martha López Olivares, Regidora.- **Presente.**-----
8. C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- **Presente.**-----
9. C. Baltazar Medina Durán, Regidor.- **Presente.**-----
10. C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidor.- **Presente.**-----
11. L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- **Presente.**-----

Es declarada legal y formalmente abierta e instalada la Sesión por parte del C. Secretario General del Ayuntamiento **Ing. Francisco Javier de Anda Plasencia**, por lo que a continuación se procede a dar lectura al Orden del Día, establecido en la convocatoria respectiva al tenor del cual habrá de sujetarse la Sesión de Ayuntamiento:-----

-----**Orden del Día**-----

- I. Lista de asistencia.-----
 - II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
 - III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
 - IV. Aprobación por parte del Ayuntamiento de las Comisiones que corresponden a los Regidores de este H. Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco.-----
 - V. Aprobación por parte del Ayuntamiento para solicitar el módulo de SEDER para el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco.-----
 - VI. Dadas las condiciones que guardan las finanzas actuales del Municipio se hace la solicitud a este H. Ayuntamiento de un crédito a una Institución Pública o privada que ofrezca las mejores condiciones.-----
 - VII. Asuntos Generales.-----
 - VIII. Cierre de la sesión.-----
- Secretario:** Es todo Sr. Presidente.-----

Acta 02
Segunda Sesión de Ayuntamiento
Ordinaria
Del 08 de Octubre de 2012

Presidente Municipal.- Está a la consideración de este Ayuntamiento el Orden del Día propuesto.-----

Presidente Municipal.- Favor de someterlo a votación Señor Secretario.-----

Secretario General.- Está a la consideración de este Ayuntamiento el Orden del Día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban, favor de manifestarlo levantando la mano.-----

Secretario General.- Aprobado por Unanimidad de votos Señor Presidente.-----

Presidente Municipal.- Señor Secretario, proceda a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día.-----

-----**IV. Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- En el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, Aprobación por parte del Ayuntamiento de las Comisiones que corresponden a los Regidores de este H. Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco.-----

El **Presidente Municipal** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco propone la designación de las Comisiones las cuales serían de la manera siguiente:

1.- C. José de Jesús Ramírez Márquez.
Seguridad Publica y transito
Planeación Socio económica urbana
Justicia y puntos Constitucionales
Gobernación y Reglamentos

2.- C. Alfredo Martínez Torres.
Regidor de Obra Públicas
Hacienda y Patrimonio.

3.- C. Mercedes Gutiérrez Magaña
Regidora de Educación
Deportes
Cultura

4.- C. Elena Cárdenas Muñoz.
Regidora de Inspección y Vigilancia
Derechos Humanos
5.- C. Arturo Barajas Escobedo.
Regidor de Promoción y fomento
Agropecuario
Saneamiento
Acción contra la Contaminación

6.- C. Martha López Olivares.
Regidora de Asistencia Social
Turismo
Promoción del Desarrollo

7.-C. Ramón Manuel González Moreno
Salubridad e Higiene

8.-C. María Dolores Martínez Maldonado.
Redacción y estilo
Ecología

9.- C. Baltazar Medina Duran.
Nomenclaturas de calles y calzadas

10.-L.C.P. David Mendoza Pérez.
Visión del futuro
Rastros

Acta 02
Segunda Sesión de Ayuntamiento
Ordinaria
Del 08 de Octubre de 2012

Presidente Municipal.- Señor Secretario, favor de ponerlo a votación.-----

Secretario General.- Se somete a votación la propuesta, por tanto, en votación económica les pregunto quién esté a favor de la propuesta de las Comisiones a desempeñar cada uno de los regidores de este H. Ayuntamiento en los términos que fue presentada favor de manifestarlo levantando la mano.-----

Secretario General.- Aprobado por Unanimidad de votos.-----

El Regidor David Mendoza Pérez propone que las comisiones sean “colegiadas” para que se enriquezca su funcionamiento, el mismo traerá una propuesta para la siguiente sesión.-----

Presidente Municipal.- Proceda Señor Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

-----**V. Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Señor Presidente, en el Quinto Punto del Orden del Día Aprobación por parte del Ayuntamiento para solicitar el módulo de SEDER para el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco.-----

Presidente Municipal.- Por favor sométalo a votación Señor Secretario.-----

Secretario General.- Se somete a votación la propuesta, por tanto, en votación económica les pregunto quién esté a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

Secretario General.- Aprobado por Unanimidad de votos.-----

Presidente Municipal.- Señor Secretario proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.---

-----**VI. Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Señor Presidente, en el Sexto Punto del Orden del Día se encuentra Dadas las condiciones que guardan las finanzas actuales del Municipio se hace la solicitud a este H. Ayuntamiento de un crédito a una Institución Pública o privada que ofrezca las mejores condiciones.-

El Presidente Municipal hace el comentario de que el presidente anterior había dejado dos millones de pesos, que ciertamente los hay, pero que ya están comprometidos o destinados. Y no se pueden tomar para las necesidades que en este momento tiene el ayuntamiento. El Regidor **David Mendoza Pérez**, comenta que hay que especificar si es un crédito o un adelanto de las participaciones; así mismo que como administradores del Ayuntamiento los regidores deben tener conocimiento de como se recibió la situación financiera del municipio, que recursos hay, de que cuentas, de que programas de que fondos, cuáles están comprometidos, así mismo que por parte de la Encargada de Hacienda Municipal se presentara un plan. Haciendo la observación de que si es un anticipo de participaciones el trámite es mas simple recordando que la participación que nos den hoy nos la van a descontar mañana, aclarando que vale la pena que ahora que estamos iniciando se presente un programa con la visión mas allá de que solvente el compromiso de la quincena. **El Presidente Municipal.-** comenta que está de

acuerdo en realizar el plan que el regidor solicita, solo que se deben cubrir los compromisos mas urgentes; insistiendo de que si es el caso la primer opción es solicitar el adelanto de las participaciones, si no prosperara esta, solicitar un crédito a una institución pública o privada que no trascienda la administración pública a efecto de solventar lo mas urgente que tengamos. **El Regidor Ramón Manuel González Moreno**, hace el comentario en relación a la existencia de la cantidad económica ya mencionada por el Presidente Municipal así como a lo que comentaba el regidor David Mendoza Pérez,

Acta 02
Segunda Sesión de Ayuntamiento
Ordinaria
Del 08 de Octubre de 2012

de que se podía solicitar el adelanto de las Participaciones por común acuerdo de los regidores, firmado por Presidente, Secretario y Tesorero, que en el caso de Banobras, pues es para alguna obra pública. El **Presidente Municipal**, señala que de preferencia solicitar un adelanto de participaciones, en caso de que no fuese posible pues que sea solicitar un crédito con alguna institución. El Regidor **David Mendoza Pérez** comenta que por su experiencia es más fácil solicitar a la Secretaría de finanzas que a cualquier otra institución crediticia deberíamos saber antes de aprobarlo que plazos y las condiciones que manejan, porque Secretaría de Finanzas si nos cobra interés pero no cobra igual que una institución crediticia; pidiendo si es de participaciones pues el monto y si es ante una entidad crediticia pues la relación de proyectos u obras en que se va a ejercer los recursos. **El Presidente Municipal**, manifiesta primero que dada la premura con que se cuentan actualmente con las finanzas municipales se solicite en primera instancia un anticipo a las participaciones a efecto de solventar la primera y segunda quincena de la administración; y si no fuese el caso se solicite un crédito ante la instancia financiera que pudiera otorgar el crédito por la cantidad de 5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) mismos que se pueden solventar en la presente Administración.-----

Presidente Municipal.- Somete a consideración y a votación la siguiente propuesta: Solicitar su autorización a efecto de que se pida en primera instancia un anticipo de las participaciones correspondientes al Periodo 2012-2015 pagaderas en este periodo y de no ser el caso se solicite un crédito a la Institución Financiera con la cual podamos seguirlo a efecto de enfrentar la problemática financiera con que estamos iniciando la administración.-----

Presidente Municipal.- Señor Secretario, favor de ponerlo a votación.-----

Secretario General.- Se somete a votación la propuesta, por tanto, en votación económica les pregunto quién esté a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

Secretario General.- Aprobado por 9 nueve votos a favor y 2 dos votos en contra.-----

Presidente Municipal.- Señor Secretario proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.----

-----**VII. Punto del orden del día**-----

Secretario General.- Señor Presidente, en el Séptimo Punto del Orden del Día Asuntos Generales.-----

Presidente Municipal.- El Presidente indica a los presentes que a partir de este momento podrán exponer los asuntos que deseen, no habiendo mas asuntos de relevancia, el Presidente Municipal solicita a los regidores se apruebe y firme la presente Acta a efectos de inmediato de hacer uso del contenido del Acta, siendo aprobado por Unanimidad la propuesta.-----

Presidente Municipal.- Señor Secretario proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día

-----**VIII. Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Señor Presidente, en el Octavo Punto del Orden del Día Cierre de la Sesión.

Presidente Municipal.- Proceda Señor Secretario.-----

Secretario General.- En este momento en que hemos concluido con todos y cada uno de los puntos a tratar en el Orden del Día propuesto, mismos que han sido discutidos y aprobados en esta Segunda Sesión de Ayuntamiento, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 08 de octubre de 2012 dos mil doce, se da por concluida la presente Sesión firmando los que en ella intervienen, que saben, pueden y quieren hacerlo. Doy Fe y Hago Constar.-----

Acta 02
Segunda Sesión de Ayuntamiento
Ordinaria
Del 08 de Octubre de 2012

Lic. José de Jesús Hurtado Torres
Presidente Municipal

C. José de Jesús Ramírez Márquez
Síndico Municipal

C. Martha López Olivares
Regidora

C. Alfredo Martínez Torres
Regidor

C. Ramón Manuel González Moreno
Regidor

C. Mercedes Gutiérrez Magaña
Regidora

C. Baltazar Medina Durán
Regidor

C. Elena Cárdenas Muñoz
Regidora

C. María Dolores Martínez Maldonado
Regidora

C. Arturo Barajas Escobedo
Regidor

L.C.P. David Mendoza Pérez
Regidor

Ing. Francisco Javier de Anda Plasencia
Encargado de la Secretaria General
H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015